



Cuenta

Plenaria N°583

Fecha: 28 de mayo de 2020

Hora de inicio: 15:15 hrs. Hora de término: 18:10 hrs.

Asistencia

Presentes: Alvarado, Berríos, Bonnefoy, Bottinelli, Burgos, Bustamante, Camargo, Campos, Cornejo, Fresno, Galdámez, Gamonal, González, Gutiérrez, Hinojosa, Huaquimilla, Lamadrid, López, Morales, Ortega, Peñaloza, Raggi, Reginato, Scherping, Silva, Tralma, Unda y Valenzuela.

Excusas por inasistencia: Claudio Bonilla, Verónica Figueroa, Sergio Lavandero, Luis Montes, Miguel O’Ryan y Ennio Vivaldi.

Inasistencias sin excusas: Leonardo Basso, Javier Núñez, Catalina Parra y Aranka Scherping.

Tabla

1. **Primera exposición y análisis sobre Bienestar y Salud Mental en relación con la situación la Pandemia por COVID-19 en la comunidad universitaria (1). Presentación del senador Luis Alberto Raggi S., Presidente de la Comisión de Bienestar y Salud Mental del Senado Universitario. (120 minutos)**

Invitadas: Sras. Pamela Díaz-Romero Monreal, Directora de Bienestar y Desarrollo Estudiantil, y Ximena Luengo Charath, Dirección de Salud Estudiantil, ambas de la Vicerrectoría de Asuntos Estudiantiles y Comunitarios.

No se adoptaron acuerdos.

2. **Proposición del Rector de renovación -para un segundo periodo- de nombramiento de integrantes titulares del Consejo de Evaluación: Manuel Antonio Garretón Merino y Luis Valladares Boasi, ambos Profesores Titulares de la Facultad de Ciencias Sociales y del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, respectivamente. Oficio N°269, de 15 de mayo de 2020 de Rectoría. (30 minutos).**

Acuerdos adoptados:

ACUERDO SU N°76/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda despachar inmediatamente la propuesta de Nombramiento de Integrante titulares del Consejo de Evaluación, para su discusión y votación en la presente sesión.

Apruebo: 22; Rechazo: 01; Abstención: 00.





ACUERDO SU N°77/2020

La Plenaria del Senado Universitario acuerda que las siguientes dos votaciones tendrán el carácter de anónimas

Unanimidad de los presentes

ACUERDO SU N°78/2020

“La Plenaria del Senado Universitario, ejerciendo la atribución legal contenida en el artículo 53 inciso tercero del Estatuto de la Universidad de Chile, y en concordancia con el artículo 31 de su Reglamento Interno y con el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Evaluación **acuerda nombrar, por un segundo período como miembro titular del Consejo de Evaluación, al Sr. Manuel Antonio Garretón Merino, Profesor Titular de la Facultad de Ciencias Sociales.** Lo anterior, según los antecedentes expuestos en la presente sesión plenaria y en los contenidos en el Oficio de Rectoría N° 269 de 15 de mayo 2020.”

Apruebo: 18; Rechazo: 01; Abstención: 01.

ACUERDO SU N°79/2020

“La Plenaria del Senado Universitario, ejerciendo la atribución legal contenida en el artículo 53 inciso tercero del Estatuto de la Universidad de Chile, y en concordancia con el artículo 31 de su Reglamento Interno y con el artículo 10 del Reglamento del Consejo de Evaluación **acuerda nombrar, por un segundo período como miembro titular del Consejo de Evaluación, al Sr. Luis Valladares Boasi, Profesor Titular del Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos.** Lo anterior, según los antecedentes expuestos en la presente sesión plenaria y en los contenidos en el Oficio de Rectoría N° 269 de 15 de mayo 2020.”

Apruebo: 17; Rechazo: 00; Abstención: 02.

3.- Otros

- No hubo otros incidentes.

CARLA PEÑALOZA PALMA
SENADORA SECRETARIA
SENADO UNIVERSITARIO

